



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 15
Primera Parte

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 13 de enero del 2010 a las 9h21, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, María Augusta Muñoz (Alternada de asambleísta Fernando González), Cléver Jiménez, María Verónica Barufaldi (Alternada de asambleísta Rolando Panchana), Gido Vargas y Angel Vilema, inicia la décima quinta sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día:

1. Comisión General para recibir al Director Ejecutivo del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, para tratar temas inherentes a su institución y a la normativa ambiental.
2. Comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ing. Germánico Pinto dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Jorge Escala, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Solicitudes de cambio del Orden del Día: Se ha presentado una solicitud de cambio del Orden del Día, por parte de la señora Asambleísta María Molina con el apoyo de varios asambleístas, mediante oficio No. AN-MEMC-OF-095, de fecha 11 de enero de 2010, quien solicita se incluya en el orden del día, una resolución para invitar al ex Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní-ITT, Roque Sevilla; y, al ex Caciller Fander Falconí, con el objeto de conocer los motivos por los que no se firmó el acuerdo del Fideicomiso entre Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Presidencia dispone la votación de la moción presentada por la señora Asambleísta María Molina: **incluir en el orden del día la resolución para invitar al ex Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní-ITT, Roque Sevilla; y, al ex Caciller Fander Falconí, con el objeto de conocer los motivos por los que no se firmó el acuerdo del Fideicomiso entre Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
María Muñoz	X				
Zobeida Gudiño					X
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Pascual Ávila					X
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos					X
TOTAL	8	0	0	0	3

210
[Firma]

Se proclaman los resultados: ocho (8) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias.

En virtud de la aprobación de la moción presentada, se aprueba el Orden del Día modificado.

La señora Asambleísta María Molina se incorpora a la sesión a las 9h22, la señora Asambleísta Zobeida Gudiño se incorpora a las 9h28, el señor Asambleísta Tomás Zevallos se incorpora a las 9h37, y el señor Asambleísta Pascual Avila (Alternado de Asambleísta Alfredo Ortiz) se incorpora a las 9h40.

1. Comisión General para recibir al Director Ejecutivo del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, para tratar temas inherentes a su institución y a la normativa ambiental.

Se recibió en Comisión General al señor Doctor Marco Altamirano, Director del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, quien expuso brevemente el trabajo que desarrolla esta entidad pública en el ámbito de la generación de información científica, investigando e interpretando los elementos de las Ciencias Naturales para la conservación de la diversidad biológica del Ecuador.

Por motivos de tiempo, la señora Presidenta de la Comisión, Señora Asambleísta Rosana Alvarado, invita a los delegados del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales a ser recibidos nuevamente en Comisión General, en una próxima oportunidad, para abundar en sus planteamientos, y ser escuchados los treinta minutos que dispone la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

2. Comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ing. Germánico Pinto dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Jorge Escala, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Presidencia solicita se de lectura por Secretaría a los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tras lo cual se concede la palabra al Señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ingeniero Germánico Pinto, quien haciendo uso del tiempo establecido en la ley, responde a las preguntas planteadas por escrito por el señor Asambleísta Jorge Escala.

Concluida la exposición, Presidencia dispone se inicie la ronda de repreguntas, en la cual intervienen el señor Asambleísta Jorge Escala y el señor Asambleísta Cléver Jiménez, tras lo cual concede la palabra nuevamente al señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ingeniero Germánico Pinto, para que haga uso de su derecho a la réplica. Presidencia declara concluida la comparecencia y suspende la discusión de este punto del Orden del Día.

3. Resolución para invitar al ex Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní - ITT, Roque Sevilla y al ex Canciller Fander Falconí, con el objeto de conocer los motivos por los que no se firmó el acuerdo del Fideicomiso entre Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Presidencia da la palabra a la Señora Asambleísta María Molina, quien plantea la necesidad de que la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales conozca de primera mano los últimos acontecimientos relativos a la Iniciativa Yasuní- ITT, y mociona se invite al ex Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní-ITT, señor Economista Roque Sevilla; y al ex Canciller, señor Doctor Fander Falconí, con el objeto de conocer los motivos por los que no se firmó el acuerdo del Fideicomiso entre Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Luego de la intervención de varios Asambleístas, Presidencia dispone la votación de la moción: **Invitar al ex Presidente del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní-ITT, señor Economista Roque Sevilla; y al ex Canciller, señor Economista Fander Falconí, con el objeto de conocer los motivos por los que no se firmó el acuerdo del Fideicomiso entre Ecuador y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
María Muñoz	X				
Zobeida Gudiño	X				
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Pascual Ávila	X				
Verónica Barufaldi	X				
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	11	0	0	0	0

Se proclaman los resultados: once (11) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, cero (0) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

Presidencia suspende la sesión a las 10h45.

ACTA SESIÓN No. 15
Segunda Parte

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 20 de enero del 2010 a las 9h45, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Rosa Guayllas (Alternata de Asambleísta Cléver Jiménez), María Molina, Alfredo Ortiz y Tomás Zevallos, continúa la décimo quinta sesión de la Comisión.

El señor Asambleísta Rolando Panchana se incorpora a la sesión a las 9h47, y el señor Asambleísta Fernando González se incorpora a las 9h52.

Comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ing. Germánico Pinto dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Jorge Escala, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Presidencia invita a las señoras y señores Asambleístas a exponer sus criterios y pronunciamientos sobre la comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ingeniero Germánico Pinto, ya que conforme a la Ley Orgánica de la Función Legislativa la Comisión debe resolver inmediatamente; precisa además que el señor Ministro claramente aceptó que se trató de una negligencia el no haber entregado a tiempo la información solicitada por el señor Asambleísta Jorge Escala, pero que en lo principal el tema de la paralización de la actividad minera en el cantón Ponce Enríquez, provincia del Azuay, se ha solucionado.

Pide la palabra la señora Asambleísta María Molina, quien coincide con lo expuesto por la señora Presidenta y manifiesta que el mismo solicitante, Asambleísta Jorge Escala declaró que la mayoría de sus inquietudes estaban solucionadas y mociona archivar el proceso planteado por el señor Asambleísta Jorge Escala, moción apoyada por el señor Asambleísta Fernando Cáceres.

Presidencia dispone la votación de la moción: **Archivar el proceso de petición de información planteado por el señor Asambleísta Jorge Escala, al señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables Ingeniero Germánico Pinto sobre la paralización de la actividad minera en el cantón Ponce Enríquez, Provincia del Azuay**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Henry Calispa					X
Rosa Guayllas	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Rolando Panchana	X				
Gido Vargas					X
Daniela Cox					X
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	8	0	0	0	3

Se proclaman los resultados: ocho (8) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

Siendo las 9h54, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 15 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.



Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad
y Recursos Naturales




Ab. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 18 de enero de 2010

CONVOCATORIA

Por disposición de la Señora Asambleísta Rosana Alvarado, Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, se convoca a Usted el día miércoles 20 de enero de 2010, a las 9h30, en las oficinas de la Comisión, para la continuación de la Sesión Ordinaria No. 15, para concluir el análisis del segundo punto del orden del día que quedó pendiente y se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

- Comparecencia del señor Ministro de Recursos Naturales no Renovables, Ing. Germánico Pinto dentro del procedimiento de petición de información iniciado por el señor Asambleísta Jorge Escala, puesto en conocimiento de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, por resolución del CAL, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa

Atentamente,

Ab. Juan Pablo Morales Viteri
SECRETARIO RELATOR
DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
Y RECURSOS NATURALES

